

2. ECONOMÍA POLÍTICA: ENTRE EL PACTO SOCIAL Y LA INFLACIÓN

En el presente capítulo se describen las características y causas de la crisis económica y su estado actual. Le sigue el estudio de los comportamientos de los distintos sujetos económicos implicados; trabajadores, capitalistas y políticos. Todo ello nos lleva al análisis de la política económica capitalista como medio de aumentar el excedente y a la consideración de la viabilidad de las soluciones posibles dentro de la racionalidad vigente, en el actual momento histórico español. A la vista de ese análisis y de las medidas adoptadas recientemente por la Administración, concluimos que al optar por la inflación, frente al pacto social, como forma de salir de la crisis, se ha escogido una vía conflictiva cuya eficacia y permanencia son dudosas.

La crisis económica

La economía española se encuentra en la situación más crítica registrada desde que en 1959 adoptó pautas de comportamiento de país capitalista industrializado. En ella coinciden: una producción estancada (en términos reales el producto industrial bruto disminuyó un 2,5 por 100); un paro creciente (las cifras oficiosas de parados se encuentran entre los 600.000 y el 1.000.000), un rápido aumento de los precios (en tres años la moneda ha perdido un 53,6 por 100 de su poder adquisitivo) y un fuerte déficit del comercio exterior (téngase presente que en 1973 la economía española crecía a un ritmo del 7 por 100 anual con un déficit de 4.000 millones de dólares, mientras que en el pasado 1975 para crecer menos del 1 por 100 hemos sufrido un déficit superior a los 7.000 millones).

Varios elementos han concurrido en el tiempo para determinar la gravedad y peculiares características de la crisis. A finales de 1973 la actividad económica estaba dando síntomas de recalentamiento y se intuía el final de la fase expansiva del ciclo característico de las economías capitalistas. En estas circunstancias sobreviene la crisis de las materias primas, y en particular, el encarecimiento del petróleo cuyo primer impacto supuso la transferencia hacia los países productores del 3 por 100 de producción nacional.

La situación, ya de por sí grave para España, se complica por el hecho de tratarse de una crisis generalizada. Hasta entonces los pe-

riodos depresivos de la economía española no habían coincidido con crisis en la totalidad de los otros países industrializados, que suponían así una ayuda para superar la recesión. Permitían en efecto la emigración de la mano de obra excedente, con lo cual, a la par que se aliviaba la tensión interior, se aumentaban las remesas de divisas, y además al estar las otras economías en situación expansiva aumentaban nuestras exportaciones hacia ellas aliviando así la debilidad de la demanda interior.

En el momento presente la depresión ha alcanzado a todos los países industrializados; no sólo no se ha podido aumentar la emigración sino que ha empezado el regreso y las exportaciones han alcanzado volúmenes mínimos.

Para completar el cuadro, la crisis económica ha coincidido con la crisis política. En el orden interior la muerte de Carrero, la enfermedad de Franco y su posterior muerte señalaban el fin del Régimen que acompañaba en su ocaso al agotamiento del modelo consumista fomentado en la economía española. Dicho modelo se basaba en el rápido aumento del Producto Nacional Bruto a partir de una economía dirigida fundamentalmente a la producción de bienes de consumo y al fomento de dicho consumo. La consecución de niveles consumistas cada vez más elevados pretendía sustituir a las libertades políticas; al sobrevenir la crisis nos encontramos sin libertades políticas, con una economía que no sabe ahorrar y que produce unos bienes no exportables.

Paralelamente, en el ámbito internacional, se produce el recrudecimiento de la guerra entre los grandes imperialismos, el desplazamiento de los puntos de fricción y el aumento del valor estratégico de los países mediterráneos.

Una economía en el fondo de la crisis

La actividad productiva sufrió un rápido deterioro sobre todo durante los últimos meses de 1974 y primeros del 75, para ir amortiguando posteriormente el ritmo de caída e iniciar un comportamiento oscilante en la última mitad del año. El nivel de producción se ha recuperado ligeramente, debido a razones técnicas de exceso de capacidad productiva desempleada y a una cierta disminución de las existencias invendidas de las empresas, pero sigue manteniéndose por debajo de la tendencia a largo plazo. Si todo hace pensar que la crisis productiva ha tocado fondo, nada permite suponer que la recuperación se vaya a producir de forma inminente ni rápida.

	<i>Indicadores de oferta *</i>					
	75					
	73	74	I	II	III	IV
Producción industrial ¹	107	-1,5	-103	-7,9	-7,4	-7,8
Utilización de la capacidad productiva ¹	89	84	79	78	80	81

Como consecuencia de la gran capacidad productiva sin utilizar, y de las deprimidas expectativas empresariales, la inversión ha sufrido una disminución sin precedentes, tanto en lo que se refiere a la inversión en bienes de equipo como en lo que atañe a la construcción.

Como los factores causantes permanecen, no se aprecia, de momento, ningún síntoma de que se vaya a producir un cambio en la situación.

	<i>Indicadores de inversión *</i>					
	75					
	73	74	I	II	III	IV
Inversión en bienes de equipo ¹	3,2	10,9	-7,6	-8,1	-8,7	-11,0
Inversión en construcción ¹ ...	19,4	4,7	-6,1	-7,5	-10,4	-9,9

El consumo ha conservado más fuerza que el resto de la demanda. Una caída de la demanda superior a la disminución de la producción, ha traído como consecuencia una fuerte acumulación por parte de los empresarios de existencias involuntarias (en noviembre del 74 duplicaban el volumen existente en enero, y en abril del 75 —5 meses después— se multiplicaban de nuevo por dos todos los stocks), lo que ha representado una fuerte carga para las tesorías de las empresas.

La explicación del comportamiento del consumo hay que buscarla en la mentalidad consumista que se ha venido fomentando en la España del desarrollo. La gente ha reaccionado ante las perspec-

* Elaborado sobre datos del Instituto Nacional de Estadística, Servicio Sindical de Estadística y Ministerio de Industria.

¹ Porcentaje de aumento sobre el mismo período del año anterior.

² Porcentaje de capacidad utilizada.

tivas de nuevas subidas de precios manteniendo el consumo y disminuyendo el ahorro.

	<i>Indicadores de precios *</i>					
	75					
	73	74	I	II	III	IV
Precios al por mayor ¹	16,5	17,2	14,5	11,7	12,9	11,4
Coste de la vida ¹	14,2	17,9	18,7	17,2	17,5	14,7

Como señalábamos anteriormente las tensiones inflacionistas han alcanzado cotas desconocidas en el pasado. Si bien cabe culpar a la crisis petrolífera de una parte de estas tensiones, es indudable que un importante porcentaje de las subidas es de origen exclusivamente interno. Ya en 1973, antes de la subida del petróleo, los precios crecían a un ritmo superior al 14 por 100. Tasa de aumento que se mantenía a finales de 1975, cuando ya había pasado el embate de la subida de los crudos. No hay que olvidar que, como veremos más adelante con mayor detalle, las subidas de precios no son, en última instancia más que una consecuencia de la lucha de clases, con la que los detentadores del poder (nacional e internacional) intentan contrarrestar las subidas de salarios (o de precios de materias primas) que consiguen las clases oprimidas (trabajadores y países subdesarrollados). Verdad es que la inflación ha cedido ligeramente a lo largo del año, bajo el efecto de la disminución de los precios exteriores, de una política de estrecho control de la cantidad de dinero y de la debilidad de la actividad interior. Sin embargo queda en el sistema un considerable potencial inflacionista que además ha sido estimulado por las directrices imprimidas a la política económica, como se verá en su momento.

	<i>Indicadores de empleo *</i>					
	75					
	73	74	I	II	III	IV
Desempleo estimado ¹	-7,2	-3,9	74,1	77,3	74,7	63,1
Horas trabajadas en la industria ¹	3,4	-3,4	-8,5	-6,2	-10,5	-5,8

* Elaborado sobre datos del Instituto Nacional de Estadística, Servicio Sindical de Estadística y Ministerio de Industria.

¹ Porcentaje de aumento sobre el mismo período del año anterior.

Como consecuencia de la débil actividad productiva ha aumentado rápidamente el número de parados, duplicándose su cantidad en menos de año y medio. El hecho se ve agravado por dos circunstancias: la crisis internacional, que nos impide exportar emigrantes como en ocasiones anteriores e incluso ocasiona el retorno de los mismos y la inexistencia en España de un seguro de desempleo digno de tal nombre (pues alcanza a muy pocos trabajadores y es claramente insuficiente en su cuantía) lo cual convierte la situación de los parados españoles en muy distinta de los de otros países capitalistas.

	<i>Indicadores de salarios *</i>					
	75					
	73	74	I	II	III	IV
Salario/hora ³	4,9	15,0	14,0	11,3	10,3	10,7
Salario/persona ³	6,4	8,1	4,3	3,6	0,1	2,8
Coste del factor trabajo ¹	-2,1	-5,5	19,1	21,1	17,8	12,4

El marco institucional priva de bastante fuerza a las reivindicaciones obreras. En ese contexto, las mejoras estadísticas de las condiciones salariales de la clase trabajadora son un subproducto de las mejoras reales que consigue la clase capitalista, cuyas estructuras de poder sí le permiten obtener del sistema las medidas económicas necesarias para ello.

No obstante, la combatividad de la clase trabajadora ha conseguido en los años 73 y 74 un aumento de los salarios superior al pasado, si bien hay que tener presente que los datos recogidos en el cuadro incluyen también los aumentos de la cotización a la Seguridad Social. Las cosas sin embargo han cambiado en 1975. El crecimiento de los salarios por persona ha ido restringiéndose a lo largo del año (y eso que las fuentes estadísticas disponibles sólo recogen los salarios de los trabajadores de la industria), hasta hacerse prácticamente nulo en la segunda mitad del año. La situación se agrava si se tiene en cuenta que la estadística sólo recoge datos de la industria, dejando fuera a las pequeñas empresas, la cons-

* Elaborado sobre datos del Instituto Nacional de Estadística, Servicio Sindical de Estadística y Ministerio de Industria.

¹ Porcentaje de aumento sobre el mismo período del año anterior.

³ Porcentajes de aumento deflactados por el crecimiento del índice del coste de la vida.

trucción, la agricultura y los servicios que, probablemente, han tenido en conjunto subidas menores.

Distinto es el comportamiento del salario/hora, y este es el que esgrimen los informes oficiales. El salario/hora ha crecido a tasas superiores al 10 por 100 (después de descontar el coste de la vida) pero ello es debido no a un aumento de los salarios realmente percibidos por los trabajadores sino a la disminución de las horas trabajadas con unas plantillas casi fijas, dado que en España las facilidades de despido son menores que en el resto de los países industrializados. Como consecuencia de este aumento del salario/hora, y de la disminución simultánea de la producción, el coste del factor trabajo ha aumentado fuertemente durante el pasado año.

	<i>Indicadores de salarios *</i>					
	75					
	73	74	I	II	III	IV
Importaciones ¹	28,3	58,2	24,6	4,3	—5,4	—2,9
Exportaciones ¹	23,4	34,8	21,9	8,9	0,9	1,0
Cobertura ⁴	53,9	45,9	48,0	43,2	42,9	52,3

El aumento de los precios de las materias primas, agravó a partir de 1974, *la tradicional debilidad de nuestros intercambios comerciales con el exterior*, de forma que durante ese año las exportaciones españolas sólo financiaban el 45,9 por 100 de las importaciones. La situación fue empeorando a lo largo del año, pues las tasas de crecimiento fueron disminuyendo (por efecto de la depresión económica) el porcentaje de cobertura continuó erosionándose hasta llegar al 43 por 100 para el tercer trimestre, registrando una apreciable mejoría al final del año. El déficit total ha sido de 490.000 millones de dólares, ligeramente superior al del año 1974 a pesar de que la actividad ha estado mucho más deprimida.

Reacciones frente a la crisis

La crisis económica ha puesto de relieve los conflictos existentes entre los protagonistas de las actividades productivas: *capitalistas*

* Elaborado sobre datos del Instituto Nacional de Estadística, Servicio Sindical de Estadística y Ministerio de Industria.

¹ Porcentaje de aumento sobre el mismo período del año anterior.

⁴ Porcentaje de las importaciones que es financiado con las exportaciones.

y trabajadores. Los primeros intentan trasladar a los trabajadores el coste de la situación, mientras éstos procuran defender en lo posible las posiciones alcanzadas. «Entre ambos» la autoridad económica trata de actuar como mecanismo de ajuste bajo la presión social de la clase trabajadora, las presiones de toda índole de los capitalistas, a los que en última instancia representa, y las tensiones políticas que amenazan con la desaparición de parte de sus miembros como grupo de poder.

En los párrafos que siguen intentaremos analizar el comportamiento de estos tres grupos: trabajadores, capitalistas y autoridad económica, ciñéndonos en lo posible a lo estrictamente económico, habida cuenta de que los demás aspectos del enfrentamiento se tratarán en otros capítulos.

A. Los trabajadores

La clase obrera se enfrenta a dos problemas fundamentales: la carestía de vida y el paro.

Unos precios subiendo durante más de tres años a tasas oficiales superiores al 14 por 100 suponen una erosión continua del poder adquisitivo de los salarios. Aunque éstos se revisen una vez al año no recuperan nunca lo perdido durante los doce meses que han estado sin revisar.

Cuando Villar Mir culpa de la inflación a los trabajadores y les dice que han de moderar sus apetencias salariales, la indignación de las clases obreras llega ante las puertas del Ministerio de Hacienda pidiendo la dimisión del titular. Incluso el sindicalismo oficial se pronuncia duramente en la prensa contra las declaraciones del ministro.

Las reacciones de los trabajadores ante esta situación se analiza ampliamente en otros capítulos de este libro. Basta dejar aquí constancia de la gran combatividad desarrollada en los numerosos conflictos planteados y de su diversidad de formas y resultados. En conjunto, si bien con un apreciable coste de sancionados, es indudable que se ha conseguido una importante maduración de la clase obrera.

Ante el segundo de los problemas el trabajador tiene mala defensa. Frente al paro, y descartado el seguro de desempleo por su insuficiencia, sólo le queda la emigración. Pero los países que podrían recibirle sufren un volumen de desempleo aún mayor que les

ha llevado no sólo a cerrar la admisión de trabajadores extranjeros, sino también al despido de muchos de ellos. Los parados españoles, además de no poder salir fuera a trabajar, han visto su número aumentado por los que vuelven despedidos. Frente a esta difícil situación han organizado manifestaciones de protesta, algunas de las cuales han tenido consecuencias dramáticas.

B. Los capitalistas

Dentro de ellos vamos a distinguir dos grupos: los empresarios y los detentadores de capitales especulativos.

Los empresarios han visto afectados sus beneficios por dos flancos: el aumento de los costes y disminución de las ventas.

El encarecimiento de materias primas, el proceso inflacionista general, los aumentos salariales y la menor producción con plantillas relativamente rígidas han generado un fuerte aumento de los costes empresariales. Por otra parte la deprimida actividad lleva consigo una disminución de las ventas, tanto interiores como exteriores y un aumento considerable de las existencias invendidas lo que representa un coste financiero adicional. Ambas fuerzas han coadyuvado a la disminución de la tasa de beneficio de las empresas, muchas de las cuales han tropezado con importantes dificultades. Buena prueba de ello son las numerosas suspensiones de pagos (más de 600 entre 1974 y 1975) y las quiebras (casi 120 en los dos años).

A esta situación los empresarios se han enfrentado intentando trasladar el coste de la crisis a los trabajadores, en cuanto tales y en cuanto consumidores. Y ello en un doble frente: como empresarios individuales y presionando la autoridad económica para que acelerase el proceso de ajuste.

Como empresarios individuales sus esfuerzos se han movido en dos terrenos complementarios. Por una parte, han intentado disminuir los costes presionando sobre los salarios; por otra los han trasladado en la medida de lo posible (y han podido bastante) a los consumidores aumentando sus precios.

Pero más significativo ha sido su comportamiento destinado a presionar sobre la autoridad económica. Naturalmente sólo podemos referirnos más o menos a las formas públicas de esta actuación; las privadas las intuimos, pero no podemos objetivarlas.

Las reacciones públicas, analizadas de un modo esquemático, han tenido tres fases muy distintas, aunque naturalmente no excluyentes.

En un primer período que abarca la mayor parte del 74, la acción más característica han sido las quejas expresadas tanto a nivel individual como colectivo. Se mantenía, sin embargo, todavía un cierto ritmo de inversión, debido fundamentalmente a proyectos heredados del pasado y que no resultaba económico interrumpir. Las autoridades, como veremos después con más detalle, respondieron con intentos de congelación de salarios, retrasos en la revisión de las cuotas a la Seguridad Social y autorizaciones de reducción de jornadas.

La situación sin embargo continuó empeorando y los empresarios paralizaron la inversión. En efecto, en 1975 la inversión bruta en capital fijo ha sido un 5 por 100 más baja que en el año anterior. La respuesta de la Administración, centrada alrededor del paquete de medidas de abril del 75, consistió en tímidos intentos de estímulos a la inversión, mantenimiento de los topes salariales y, sobre todo, invitaciones reiteradas a los empresarios para que inviertan, asegurándoles que es el momento adecuado para ello.

La situación continúa deteriorándose, los empresarios pasan a criticar abiertamente al gobierno y, durante el verano, tienen lugar unas declaraciones que resultan altamente significativas.

El ministro de Industria acusa, en un discurso, a los empresarios de cobardía y viene a decir que al patriotismo se le llama invertir. Un empresario valenciano le responde semanas después desde la revista *Contrapunto* (11 de septiembre de 1975): «Antes de la década de los setenta existía un pacto Gobierno-empresarios. Pacto no escrito ni verbal... pacto tácito... Su extracto era el siguiente: "Vosotros trabajad que yo haré la política..." Las circunstancias, el tiempo, el entorno han cambiado radicalmente, el sistema político no... El pacto ha saltado en astillas y a la hora de su vencimiento ha sido imposible su renovación...»

El importante trasfondo político de la crisis quedaba puesto en evidencia. Las contradicciones entre la estructura económica y las superestructuras políticas eran cada vez más manifiestas. La clase política llevada al poder por los vencedores de la guerra civil, había creado unas instituciones al amparo de las cuales los sujetos económicos activos decisorios habían instrumentado, dirigido y disfrutado un modelo de crecimiento económico que permitió una sustancial acumulación de plusvalía. Sin embargo, esas mismas instituciones y la clase política que la regentaba se convierten ahora en un estrangulamiento para la reinversión de ese excedente. Básicamente por dos motivos: por una parte, una de las instituciones del Régimen, los sindicatos, si bien habían sido suficientemente efica-

ces para contener las reclamaciones de los trabajadores, no se muestran en estos momentos capaces de posibilitar el pacto social entre trabajadores y empresarios, pacto que podría ofrecer una salida de la crisis. Por otra, el sistema político resulta un obstáculo para las relaciones económicas con el exterior. No olvidemos, tampoco, que la clase política, ocupada en sus luchas internas por la supervivencia, no puede garantizar el tipo de orden social necesario para asegurar en estos momentos el normal desarrollo de la actividad económica.

La respuesta de los políticos a este desafío se produce a raíz del cambio de Gobierno consecuente a la muerte de Franco. Es llamado al poder como superministro económico un típico representante de la clase empresarial. Con ese talante empieza sus primeras actuaciones. Las fuertes reacciones de los trabajadores le templan un poco la acción iniciada. Los empresarios, que le habían acogido con satisfacción, cuando conocen las medidas económicas que se van a someter a las Cortes, expresan su insatisfacción por considerarlas insuficientes.

Queda, para terminar la referencia a los capitalistas, una alusión a los detentadores de capitales especulativos. Aunque es difícil identificar a los integrantes de este grupo, no siempre distinto de empresarios y políticos, son por el contrario, fácilmente detectables dos de sus actuaciones más características y que demuestran su falta de confianza en el sistema: la caída de la Bolsa y la fuga de capitales.

C. La autoridad económica

Como hemos dicho anteriormente al final del verano de 1973 la economía española daba evidentes síntomas de recalentamiento y se presentía que la fase expansiva del ciclo tocaba a su fin. La autoridad económica, sin embargo, bajo la dirección de Barrera preparó en noviembre un paquete de medidas que intentaba mantener el nivel de actividad, incentivándola e intentando controlar los salarios. Sin embargo, días después el estallido de la crisis petrolífera las volvía inoperantes y sólo se llevaron a la práctica algunos retoques fiscales, un ineficaz control de precios y un intento de congelación salarial que, a pesar de no ser respetado en la mayoría de los casos, no dejó de enconar la negociación colectiva. Esta congelación, que resultaba paradójica en un año de elevados beneficios empresariales ha venido siendo renovada año tras año, desde entonces.

Sorprendida por la crisis, la autoridad adopta lo que se ha llamado una «política compensatoria». Tal política consistió fundamen-

talmente en esperar y ver qué pasaba a la par que el Estado absorbía parte del encarecimiento de los crudos escalonando su repercusión interior. Al mismo tiempo anunciaba que no faltaría el dinero necesario para mantener el adecuado nivel de producción e inversión.

Se produjo así, durante el primer trimestre de 1974 un clima de euforia que reanimó la economía. La inversión que tenía un gran impulso heredado del pasado, se mantuvo. El «optimismo» oficial, las subidas salariales de comienzos de año y la desorientación propia de las situaciones altamente inflacionistas, sostuvieron e incluso alimentaron un alto nivel de consumo.

En el mes de enero se había producido la primera subida interior de los productos petrolíferos; la segunda tuvo lugar en marzo. Las autoridades económicas, asustadas por el ritmo de inflación, empezaron a utilizar de forma brusca una política de dinero escaso, cortando más o menos el volumen de créditos, lo que afectó seriamente a las empresas con dificultades de tesorería y a las expectativas de los empresarios, que poco después empiezan el coro de lamentaciones a que hemos hecho referencia más arriba.

Llegado el mes de octubre Barrera anuncia un vago programa económico cuyo signo parece ser el de mantener la producción y el empleo y ver qué pasa con los precios. En este momento se produce su dimisión y se hace cargo del Ministerio Cabello de Alba. Nos encontramos ya en plena euforia de suspensiones de pagos, quiebras y reducciones de jornada laboral.

Tres han sido las principales características de la política económica llevada a cabo bajo el mandato de Cabello: el fin de la política compensatoria, el control de las magnitudes monetarias y el sentido de provisionalidad.

El fin de la política compensatoria, introducida por el Ministro a finales de 1974 al presentar el Presupuesto General del Estado, tenía como objetivo adaptar de forma definitiva la economía española a los costes adicionales que supuso la crisis de crudos. Simultáneamente se arbitró una política de estricto control de las magnitudes monetarias que se mantuvo sin golpes bruscos y contribuyó en parte a reducir el ritmo de aumento de los precios.

En abril de 1975 se produce un nuevo programa económico bajo la consigna: «hay que apretarse el cinturón». Las medidas dicen buscar la estabilidad de precios y pretenden hacerlo a través del aumento de controles administrativos (tantas veces violados públicamente) y de una política de rentas consistente en una semicongelación salarial, en el aplazamiento (que no congelación) del reparto

de beneficios y en el freno al aumento de las cotizaciones a la Seguridad Social (como paño de lágrimas para el llanto de los empresarios). Para conseguir una mayor equidad en el reparto de la carga fiscal se introducen una serie de retoques impositivos, de los cuales el más efectivo era el gravamen del 15 por 100 sobre los intereses abonados por los Bancos, de mayor eficacia a la hora de aumentar la recaudación que a la de mejorar la justicia del sistema impositivo.

La crisis económica y política se acelera y los empresarios pasan de la lamentación a la crítica abierta.

En noviembre se dictan nuevas medidas en medio de las convulsiones políticas. Se declara que sus objetivos son frenar el paro, estimular la inversión y controlar los precios. Para frenar el paro se apunta un «programa trienal de apoyo a la construcción», fundamentalmente a base de fondos ya existentes. El fomento de la inversión se reduce, casi, a mejorar el atractivo bursátil de valores muy concretos. Los controles administrativos de precios se acompañan de un aumento efectivo de los precios de los productos petrolíferos, de las tarifas eléctricas y de los transportes.

En este momento se producen la muerte de Franco, y el nuevo cambio de Gobierno. Los sucesos del otoño culminan en la muerte del General y arrojan sobre el país buenas dosis de incertidumbre de lo que es buena muestra la numerosa fuga de capitales, estimándose que los salidos al exterior en este último trimestre del año superan los 600 millones de dólares.

Pero la falta de confianza no se manifiesta sólo en los capitales especulativos sino que, como hemos indicado, se va haciendo patente en las declaraciones y conducta de la clase empresarial, descontenta por la prolongación de la crisis económica y por las dificultades que el sistema supone para una solución satisfactoria. En estas condiciones se hace cargo del poder económico el empresario Villar Mir.

Al poco tiempo de su toma de posesión, Villar Mir hace unas sonadas declaraciones en que culpa doblemente a la clase trabajadora, de la crisis: como trabajadores, porque según el ministro los salarios habían crecido más que los precios y, como consumidores, porque habían consumido más de lo producido. No vamos a detenernos a demostrar la inconsistencia de los argumentos de Villar. Lo que sí queremos resaltar es la forma de sus declaraciones, análogas a las de cualquier empresario que «dialoga» con el Jurado de su empresa y sobre todo, el hecho de que un ministro de Hacienda

presente de un modo tan descarnado los intereses de la clase dominante.

No sabemos si los empresarios pensarán ahora que la gestión económica del país está en buenas manos, pero de lo que no se puede dudar es de los esfuerzos por hacérselo creer.

Posteriormente el ministro se reuniría públicamente con empresarios y representantes oficiales de los trabajadores. En comidas semipúblicas los santones de la ciencia económica española han tenido la oportunidad de comprobar la claridad de ideas del ministro, sin que éste al parecer haya hecho excesivo caso a los invitados. También ha habido reuniones mucho más reservadas con destacados representantes del capitalismo español. Sospechamos que en ellas el ministro quizá se haya mostrado más receptivo.

El resultado de todos estos contactos ha sido un conjunto de medidas cuyo significado tratamos de descifrar a continuación.

Política económica y excedente

Antes de entrar en la consideración de las soluciones adoptadas respecto a la actual crisis, puede resultar conveniente analizar el papel que el «excedente» representa en una economía capitalista. Manteniéndonos deliberadamente al margen de cualquier disputa teórica, definimos el excedente (E) de una economía concreta en un momento dado, como la parte de la producción que se apropian los capitalistas después de descontar la intervención del Estado y de retribuir a los trabajadores. El valor de la producción es el volumen real del producto (P) multiplicado por el nivel general de precios (p). La intervención del Estado, en esta primera fase, es el resultado de unos impuestos indirectos (Ti) y de unas subvenciones (Sb) del sector público hacia los particulares. Finalmente las retribuciones de los trabajadores, o fondo de salarios, son el producto del salario medio, medido en términos monetarios (w) por el número de trabajadores empleados (N).

En definitiva:

$$E = p.P - (T_i - S_b) - w.N$$

El fin de toda economía capitalista, al margen de cualquier justificación ideológica, es aumentar el excedente; lo cual, por otra parte, es lógico desde su racionalidad, si se tiene en cuenta que los

que poseen el capital, los que invierten, sólo lo harán si esperan obtener una determinada tasa de beneficio. Por ello, para reactivar una economía, es decir para que aumente la inversión, el nivel de actividad y en última instancia, la producción, es necesario que los empresarios crean que van a poder aumentar el excedente. Toda la política económica, a través de procedimientos más o menos sofisticados, irá pues dirigida a dos fines: aumentar el excedente y distribuirlo entre los distintos sectores de la actividad económica, de acuerdo con la correlación de fuerzas entre los mismos en un momento dado. Veamos pues cuales son los procedimientos auténticos para aumentar el excedente. Nada mejor, para ello, que recorrer los distintos elementos de nuestra definición.

En primer lugar cabe *aumentar* el valor de lo producido ($p.P$) y ello puede hacerse tanto elevando el volumen de la producción (P) como su precio (p). Ahora bien, en un momento de depresión como el actual, la producción no variará si los empresarios no tienen unas expectativas previas de que con ello van a acrecentar sus beneficios. Queda la posibilidad de que suban los precios, pero esto no basta para que el *excedente* crezca en términos reales: se demuestra con facilidad que la condición para que un incremento de precios produzca un *aumento real* (no sólo monetario) del *excedente* es que los precios vayan por delante de los salarios.

Otra solución es hacer que las subvenciones aumenten más que los impuestos indirectos. En realidad la partida ($T_i - S_b$) no representa más del 8 por 100 de la producción; por tanto, su influencia es más importante a la *hora de distribuir sectorialmente* el excedente que a la de aumentarlo o disminuirlo.

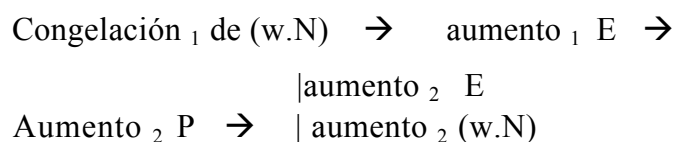
Queda, por último el volumen del fondo de salarios ($w.N$). Para aumentar el excedente es preciso que el fondo de salarios *disminuya* (o crezca menos que el valor de la producción $p.P$); lo cual, en un momento de crisis, puede conseguirse reduciendo el número de trabajadores (si ello no hace decrecer la producción o lo hace en menor proporción) o *disminuyendo* el salario medio, sea en valor absoluto o en valor relativo (haciéndolo crecer menos que los precios, como hemos visto antes).

Estos son pues los procedimientos básicos para aumentar el excedente y a ellos puede remitirse, en el fondo, toda la política económica. No es este el momento de detenernos en los múltiples medios que ofrece la ciencia económica para conseguirlo y enmascararlo, aunque sin duda los estudiaremos cuando consideremos las medidas concretas adoptadas en España.

Basándonos en el examen anterior consideraremos cuáles podrían ser las posibles soluciones a la actual crisis económica, y mirada desde el punto de vista capitalista en que se desenvuelve la economía española. Las alternativas se agrupan según su aplicación genere o no conflictos sociales.

A. Soluciones de equilibrio

Las soluciones de equilibrio, tendentes a evitar tensiones sociales, se articulan básicamente alrededor del llamado «pacto social». Consiste en actuar sobre el fondo de salarios ($w.N$) no de forma unilateral sino a través de un pacto con la clase obrera. El pacto consiste en líneas generales en lo siguiente: los trabajadores soportan en un momento dado una congelación más o menos relativa del fondo de salarios. Ello genera un aumento del excedente que los empresarios se comprometen a reinvertir, con lo cual se incrementará en un momento sucesivo la producción. Así será posible volver a aumentar el fondo de salarios, lo que se traducirá en un alza del salario medio o/y del nivel de empleo. En forma esquemática:



Naturalmente para que sea posible la realización del pacto social es necesario, no sólo la voluntad de las partes, sino que también ambas posean interlocutores válidos.

En este momento en España está claro que existen unos *representantes* válidos, y legales de los empresarios pero no de los trabajadores. Por ello es imposible llegar a un pacto «legal» sin legalizar previamente a los auténticos *representantes* obreros. Por otra parte, un pacto «real» entre trabajadores y empresarios pondrían en evidencia por su propia «ilegalidad» las contradicciones entre las normas vigentes y las relaciones de producción.

B. Soluciones de conflicto

Son aquellas que por su mera aplicación generan tensiones sociales de mayor o menor gravedad, y consisten en definitiva en la

manipulación unilateral (por parte de los empresarios, sea a través de los políticos, sea directamente) de las variables que determinan el excedente. Detengámonos a considerar la viabilidad de las mismas en el contexto actual.

B. 1. El aumento del paro

El aumento del paro es casi automático cuando se produce una recesión. Además de incrementar el excedente (puesto que normalmente la disminución de producción que conlleva es menor que los salarios ahorrados) tiene la «ventaja» que al aumentar el número de parados disminuye su combatividad y muchos de ellos están dispuestos a volver a trabajar con salarios menores. Tiene por el lado opuesto algunos inconvenientes: las tensiones sociales que puede generar un volumen de parados elevado y la oposición de los sindicatos. Para aliviarlos se ha creado en los países capitalistas el seguro de desempleo que al suministrar a los trabajadores parados un salario próximo al salario medio sirve de importante estabilizador social: a niveles retributivos bajos puede llegar a preferirse el seguro de desempleo más la «chapuza» por libre que un puesto de trabajo fijo.

En España el recurso al paro se encuentra dificultado por una serie de rigideces institucionales y políticas. Desde el punto de vista institucional se tropieza, en primer lugar, con un seguro de desempleo ridículo tanto en el importe como en el limitado número de personas con derecho a él. Una ampliación de este seguro hasta hacerlo eficaz exigiría una reforma fiscal de dudosa viabilidad en el actual contexto político y, en cualquier caso, irrealizable a corto plazo.

Como consecuencia, en parte, de lo anterior, y en general, de los condicionamientos políticos del régimen, desde el punto de vista legal tampoco resulta tan fácil recurrir al despido masivo como en el resto de los países europeos.

En otras ocasiones sin embargo (1959 y 1967, por ejemplo) no se dudó en acudir al desempleo masivo, porque existía el recurso de la emigración que no sólo aliviaba el problema de los parados sino que permitía financiar gran parte del déficit comercial de la balanza de pagos.

Hay que tener en cuenta, finalmente, que en la actual coyuntura política es especialmente peligroso para los que detentan el poder y juegan a la baza reformista un número excesivo de parados.

B. 2. La congelación salarial

La segunda *opción* es la congelación salarial. Esta que corresponde a la práctica reciente de la economía española, parece coincidir con los primeros propósitos del ministro de Hacienda.

El paro sólo afecta a una parte de los trabajadores (aunque suponga una amenaza para todos) y normalmente con mayor intensidad a los que desempeñan funciones más bajas en la escala social que por estar menos organizados, no reaccionan o lo hacen de forma menos masiva. La congelación salarial en cambio afecta por igual al conjunto de todos los asalariados, y esto hace más fácil la movilización en masa contra la medida. De ello es buena muestra la creciente conflictividad de los últimos años ante los reiterados intentos de llevarla a cabo.

B. 3. Los aumentos de precios

Queda, por último, el recurso a los aumentos de precios. Aún en el supuesto de que los salarios se revisen de acuerdo con el coste de la vida, dado que los precios suben de forma continua y los salarios sólo se revisan anualmente esta solución siempre es favorable para el capitalista.

A pesar de ello presenta dos inconvenientes: uno, es que el proceso de ajuste puede ser demasiado lento, es decir que requiera un plazo de tiempo excesivamente largo para ser efectivo y otro, es que por sí mismo alimenta la inflación, que al ser alta y prolongada (como sucede en este momento en España) puede lesionar demasiado el normal funcionamiento de la economía.

Se trata entonces de conseguir simplemente, no que los salarios crezcan menos que los precios, sino que los precios crezcan más que los salarios. Se dirá que esto es una perogrullada y que ambas cosas son lo mismo. Pueden serlo en cuanto a sus efectos económicos pero no en cuanto a los medios ni en lo que se refiere a sus efectos psicológicos.

Para conseguir que los salarios crezcan menos que los precios hay que actuar sobre los salarios lo cual es muy evidente y muy irritante. La actuación sobre los precios puede ser mucho más sofisticada. Ante todo porque una subida desigual es fácil de justificar y muy útil a la hora de distribuir el excedente. Así, por ejemplo es «lógico» que suba inmediatamente la gasolina porque al ser importada se ve encarecida por la devaluación; no hay, por el contrario,

ningún motivo para subir los salarios como consecuencia de la devaluación porque los trabajadores no somos importados.

Existe por otra parte el invento de los índices del coste de la vida que recogen de forma desigual el aumento de los precios, pero que sobre todo, se prestan a que se congelen los precios de algunos de los artículos en ellos incluidos. Esto no afecta al nivel general de precios pero sí a las revisiones de salarios que se hagan a partir de dicho índice.

C. Soluciones de ruptura

Quedaría una última solución que si en este momento cuenta con pocas posibilidades prácticas no se puede desechar como hipótesis: la «ruptura por la derecha». Ante la prolongación de la crisis económica, al no ser viable el pacto social y al no conformarse la clase trabajadora con pagar la totalidad de los platos rotos puede optarse por dar origen a una ideología y a unas instituciones que posibiliten la represión suficiente para conseguir el ajuste.

Las opciones actuales de la política económica

Durante los primeros meses del año han estado sobre el tapete las posibles soluciones a adoptar, para reactivar la economía española en un momento en que ésta esbozaba una cierta reanimación autónoma pero en que coexisten fuertes desequilibrios de precios y sector exterior. Las soluciones debatidas corresponden a las distintas opciones que se han encontrado en el estudio teórico precedente.

Tenemos ante todo el primer discurso de Villar Mir. En éste se apuntaba directamente a la congelación de salarios. Si no se aludía de forma explícita a la vía coercitiva ni al pacto social resulta por otra parte ingenuo suponer que los trabajadores iban a admitirla sin recibir nada a cambio, por simples alusiones al bien común.

Estas declaraciones sirvieron, en parte, como pretexto para la conflictividad desatada en los meses siguientes, que en nuestra opinión no era extraña al intento de las vanguardias de demostrar su capacidad de movilización y desmovilización de la clase trabajadora. Al mismo tiempo se hacían invitaciones más o menos abiertas a la consecución de un pacto social, que se ofrecía como solución de equilibrio de la crisis pero que, naturalmente, se encuentra

EFFECTOS SOBRE EL EXCEDENTE DE LAS MEDIDAS VILLAR-MIR

Medidas que aumentan los precios	Devaluación. Aumento de los precios de la gasolina. Aumento de los impuestos indirectos.
Medidas que determinan un aumento de salarios menor que los precios	Vigilancia de los precios de producción básicos. Moderación salarial. Congelación de los gastos consuntivos del Gobierno (la mayor parte son sueldos de funcionarios).
Medidas que determinan una redistribución del excedente	Devaluación. Estímulos a la inversión. Estímulos bursátiles. Facilidades financieras. Subvenciones a los productos básicos. Elevación de impuestos indirectos. Modificación del impuesto general sobre la renta.
Medidas de ajuste	Retraso en el reparto de beneficios. Congelación de alquileres. Congelación de gastos consuntivos del Gobierno. Reducción del mínimo exento en el IRTP. Reforma fiscal.

condicionada al reconocimiento de los auténticos representantes de la clase trabajadora.

Independientemente de sus actuaciones en el terreno del orden público que pueden tener que ver o no, con la aceptación más o menos explícita del pacto social, la Administración parece haber optado por otra solución: el excedente aumentará a través del juego de sueldos y precios, al menos eso parece deducirse del ambiguo programa de medidas económicas hecho público hasta el presente.

En el cuadro adjunto pueden observarse las medidas conocidas, agrupadas según los efectos reales que creemos van a tener sobre el excedente, muy distintos a los especificados en las declaraciones. Deliberadamente no entramos en la discusión de la validez de las medidas desde la racionalidad capitalista, aunque ahí también habría mucho que decir.

Las medidas se articulan alrededor de cuatro líneas fundamentales. Unas, las más importantes, que tienen como consecuencia producir aumentos de precios; otras, que procurarán conseguir que los salarios crezcan menos que los precios; las terceras, sirven para redistribuir el excedente entre los distintos grupos de poder; y las últimas, que calificamos de medidas de ajuste, porque unas tratan de limar posibles asperezas en las reacciones (es el caso del aplazamiento, que no congelación, de los beneficios) y otras de introducir reformas que adapten el sistema a la racionalidad capitalista (sería el caso de la reforma fiscal). Naturalmente muchas medidas tienen más de un efecto y por eso se reseñan varias veces.

De todas estas medidas dos nos merecen un comentario más detallado: la devaluación y el juego de las moderaciones salariales con pretendidas congelaciones de beneficios.

La devaluación es la disminución del valor de la peseta en relación con el resto de las monedas mundiales. Esta medida, que se toma cuando existen desequilibrios fundamentales, en los intercambios con el exterior, tiene como efectos teóricos, un encarecimiento de las importaciones (que debiera traducirse en una disminución de las mismas) y un abaratamiento de las exportaciones (que debiera generar su incremento) y como consecuencia una mejoría del saldo de la balanza de pagos. La oportunidad y consecuencias de la medida desde la racionalidad capitalista han sido suficientemente debatidas en la prensa sin que de la discusión haya surgido mayor luz. Las cosas en cambio aparecen mucho más claras si se estudian sus efectos sobre el excedente.

Desde la óptica que nos ocupa la devaluación tiene algunas consecuencias bien claras: Abaratar la compra por extranjeros de bienes en el país, lo cual hace que las posibles inversiones extranjeras en España se vean favorecidas al poder comprar con la misma cantidad de dólares una mayor cantidad en España. Abaratar las exportaciones: en este sentido se verán favorecidas aquellas empresas que tengan controlados los mercados internacionales, como es el caso de las multinacionales, que utilizan España para penetrar en el Mercado Común, o aquellas otras con un importante stock de productos invendidos, que ven cómo se les revalorizan de golpe. Por otra parte produce un aumento de los precios interiores, por un doble procedimiento: los fabricantes de bienes sustitutivos de las importaciones pueden subirlos sin peligro de que la demanda se les desplace hacia bienes importados; los que utilizan en su producción materias importadas, con ese pretexto podrán incrementar los precios finales de sus productos. Y finalmente, les permite un rápido

y sustancioso beneficio del 11 por 100 a aquellos que habiendo llevado el dinero al extranjero en los últimos meses lo repatrien después de la devaluación.

Otro de los temas que merecen matización es el presunto paralelismo entre congelación de salarios y congelación de beneficios, medidas que pueden acompañarse con el intento de hacer creer que la congelación de rentas afectan a todas las clases sociales. Son sin embargo dos cosas radicalmente distintas.

Cuando se congelan los salarios (o se modera su crecimiento) la parte que los trabajadores dejan de percibir la pierden para siempre y queda en poder de los empresarios.

La congelación de beneficios no tiene sentido. Si por imperativos legales un año no pueden repartirse por encima de un determinado valor, la cantidad restante, permanece sin repartir, en manos de los mismos capitalistas que la distribuirán en el futuro, bien directamente, bien en forma de ampliaciones de capital, pero no se produce ninguna transferencia de renta desde los capitalistas hacia nadie.

Queda, por lo tanto, clara la opción: entre el pacto social y la inflación se ha tomado esta última como forma de aumentar el excedente.

